



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.
RUC N° 20383045267

CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL

De conformidad con lo acordado mediante Sesión de Directorio de **Volcan Compañía Minera S.A.A.** (la "Sociedad") de fecha 27 de febrero de 2026, se convoca a los señores accionistas titulares de acciones comunes de la clase "A" de la Sociedad, a la **Junta Obligatoria Anual de Accionistas** a celebrarse, en primera convocatoria, el 26 de marzo del 2026, a las 10:00 am, en el local social sito en Manuel Olguín N° 373, 1er. Piso, Santiago de Surco, para tratar la siguiente Agenda:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Reporte sobre cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, Reporte de Sostenibilidad y Estados Financieros Auditados, separados y consolidados, al 31 de diciembre de 2025.
2. Aplicación de resultados del Ejercicio 2025.
3. Designar o delegar en el directorio la designación de los auditores externos.
4. Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta.

En caso de que, no se reuniera el quórum requerido en primera convocatoria, la Junta se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar, el 31 de marzo de 2026 a las 10:00 am.

De conformidad con los Artículos 21° y 22° del Estatuto Social, tienen derecho de asistir a la Junta los titulares de acciones comunes de la Clase "A" inscritos en la matrícula de acciones de la Sociedad con una anticipación no menor de diez (10) días a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poderes deben ser registrados ante la Sociedad con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

Lima, 27 de febrero de 2026.

EL DIRECTORIO